

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----
-----**ACTA NUMERO VEINTIOCHO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA **04 DE JUNIO DE 2010**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----
5. SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL PERIODO FEBRERO-MARZO, ABRIL-MAYO, POR PARTE DE LA PLAZA COMUNITARIA DEL INEA.-----
6. SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE GASTOS OPERATIVOS, POR PARTE DE LA CRUZ ROJA MEXICANA APASEO EL GRANDE.-----
7. INFORME ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE.-----
8. OFICIO NO. DDU/030/05710 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACUERDO PARA SOLICITAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL (CIVIPA), LA EXPROPIACIÓN DEL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "COLONIA PRECURSORES DEL AGRARISMO" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO.-----
9. OFICIO NO. 332/DESS/2010 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN 2010.-----
10. OFICIO NO. TM/382/06/10 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL REMITE LA PROPUESTA "MONTOS MÁXIMOS, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN ADQUISICIONES".-----
11. PROPUESTA DE ACUERDO EN EL CUAL SE DONA UNA FRACCIÓN DEL ÁREA DE DONACIÓN DE LA COL. VILLAS DE ANDEHE A GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO AL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
12. SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, ROTULACIÓN Y EQUIPAMIENTO, Y UNIFORMES Y CALZADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.-----
13. DICTAMEN DE COMISIONES.-----
 - A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
 - B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.-----
14. ASUNTOS GENERALES.-----
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 26ª DE FECHA 19 DE MAYO DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 27ª DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**5. SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL PERIODO FEBRERO-MARZO, ABRIL-MAYO, POR PARTE DE LA PLAZA COMUNITARIA DEL INEA.**-----

EL REGIDOR **ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, COMENTA QUE HABÍA UN ACUERDO PARA METER ESTE GASTO EN EL PRESUPUESTO Y QUE DE AHÍ SE ESTUVIERA DANDO.-----

EL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, SUGIERE QUE EL APOYO SALGA POR EL RESTO DEL AÑO.-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA QUE DE LA PARTIDA NO. 5-501-001-400-402-000-000-00 AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO DE GOBIERNO MUNICIPAL SE TOMA LA CANTIDAD DE HASTA \$ 1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) PARA PAGO BIMESTRAL DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MORELOS # 310, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PLAZA COMUNITARIA "ANTONIO PLAZA" (INEA), A PARTIR DEL MES DE FEBRERO Y HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

6. SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE GASTOS OPERATIVOS, POR PARTE DE LA CRUZ ROJA MEXICANA APASEO EL GRANDE.-----

EL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, PREGUNTA QUE ELLOS A QUIENES LES DAN INFORMACIÓN DE LOS APOYOS QUE SE LES OTORGAN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, RESPONDE QUE A LOS DIRECTIVOS DE CRUZ ROJA.-----

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, PREGUNTA SI LA CRUZ ROJA APASEO EL GRANDE HA CUMPLIDO CON ENVIAR INFORMES MENSUALES A LA ADMINISTRACIÓN ASI MISMO SE LE PIDE QUE APOYE A LA COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL CUANDO ESTA LO REQUIERA.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCIA, HACE COMENTARIO DE QUE ES POCO DINERO PARA EL SERVICIO QUE DA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE A PARTIR DEL MES DE JUNIO 2010, DE LA PARTIDA NO. 5-501-001-400-403-000-000 DONATIVOS, SE APOYE A LA CRUZ ROJA MEXICANA APASEO EL GRANDE CON LA CANTIDAD DE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100M.N.) MENSUALES, CON LA CONDICIONANTE DE QUE EL CONSEJO DIRECTIVO LOCAL PRESENTE UN INFORME MENSUAL Y SE APOYE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL CUANDO LO SOLICITEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

7. INFORME ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE.-----

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRON ALANIS PROPONE SE SIGA EL JUICIO CONTRA EL EXJUEZ MUNICIPAL PUES ES UNA PERSONA A LA QUE NO SE LE TIENE CONFIANZA.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCIA, DICE QUE SI YA HABIA GANADO EL CASO ERA MEJOR REINSTALARLO.-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES MANIFIESTA QUE SALIA MAS BARATO HACER LA REINSTALACION AHORITA QUE CONTINUAR CON LA SEGUNDA INSTANCIA YA QUE SE TIENE POSIBILIDADES DE PERDER PORQUE SE TIENEN LOS MISMOS ASESORES.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE LIC. PAULO CABRERA LAZARINI. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

8. OFICIO NO. DDU/030/05710 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACUERDO PARA SOLICITAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL (CIVIPA), LA EXPROPIACIÓN DEL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "COLONIA PRECURSORES DEL AGRARISMO" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA SOLICITAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA VIVIENDA POPULAR POR AUTOCONSTRUCCIÓN (CIVIPA), LA EXPROPIACIÓN DEL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "COLONIA PRECURSORES DEL AGRARISMO" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO, AL NORESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

9. OFICIO NO. 332/DESS/2010 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN 2010.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. 332/DESS/2010 ENVIADO LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

10. OFICIO NO. TM/382/06/10 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL REMITE LA PROPUESTA "MONTOS MÁXIMOS, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN ADQUISICIONES".-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE SU PUNTO DE VISTA ES QUE EN EL ACTA 26 DE FECHA 19 DE MAYO SE APROBARON UNOS MONTOS MÁXIMOS, Y AHORA SE PRETENDE MODIFICAR ESE ACUERDO Y OPINA QUE CON ESTE CAMBIO SE ESTA HACIENDO A UN LADO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y NO ESTA DE ACUERDO.-----

LA TESORERA MUNICIPAL C.P. MA. DOLORES CRUZ RIVERA, SEÑALA QUE ESTA SOLICITUD ES EN VIRTUD A QUE LO SUGIEREN LOS AUDITORES DEL ÓRGANO FISCALIZADOR PUES SOMOS EL ÚNICO MUNICIPIO QUE MANEJA MONTOS TAN BAJOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, MENCIONA QUE LA PROPUESTA A EL SE LE HACE MAS FACTIBLE PUES LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO, Y CON SOLICITUD SE VAN AGILIZAR LOS TRAMITES CON TODA LA TRANSPARENCIA DEBIDA Y COMENTA QUE EN LOS TRES PRIMEROS MESES AUDITADOS AL MUNICIPIO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR NO TIENEN OBSERVACIONES Y ACLARA QUE RESPETA TODAS LAS OPINIONES PERO EL PIENSA ESTO VA A QUITAR MUCHA BUROCRACIA.

ACUERDO.- SE REVOCA EL ACUERDO TOMADO EN LA 26ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2010 EN EL CUAL A LA LETRA DICE "SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MONTOS MÁXIMOS, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN ADQUISICIONES PRESENTADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN SU OFICIO NO. TM/318/05/10". **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, HACE MENCIÓN DE QUE NO VIENE EN EL ORDEN DEL DÍA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ANTERIOR.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MONTOS MÁXIMOS, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN ADQUISICIONES" PRESENTADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN SU OFICIO NO. TM/382/06/10. **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.

MONTOS MÁXIMOS, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN ADQUISICIONES

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SERÁN LOS SIGUIENTES:

PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
A). ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$0.01	\$15,000.00
B). ADJUDICACIÓN DIRECTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES.	\$15,000.01	\$50,000.00
C). ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES EN COMITÉ DE ADQUISICIONES.	\$50,000.01	\$1'200,000.00
F) LICITACIÓN RESTRINGIDA.	\$1'200,001.00	\$3'599,999.99
E) LICITACIÓN PUBLICA	\$3'600,000.00	EN ADELANTE

LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBERAN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE EL HECHO DE QUE NO SE TUVO LA VOTACIÓN REQUERIDA PARA REVOCAR EL ACUERDO ANTERIOR, EL SEGUNDO ACUERDO NO ES VALIDO.

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA, DICE QUE DE POR SI HAY MUCHAS COSAS QUE NO PASAN ASÍ MENOS VAN A PASAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

11. PROPUESTA DE ACUERDO EN EL CUAL SE DONA UNA FRACCIÓN DEL ÁREA DE DONACIÓN DE LA COL. VILLAS DE ANDEHE A GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO AL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACUERDO:

PRIMERO.- SE DESAFECTA UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "VILLAS DE ANDEHE", EL CUAL CUENTA CON SUPERFICIE DE 500 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE: 32.00 M CON RESTO DEL ÁREA DE DONACIÓN.
SUROESTE: 32.00 M CON CALLE AMECHE;
AL NOROESTE: 15.63 M CON CALLE XOCOQUI;
Y AL SURESTE: 15.63 M CON CALLE IXTLA.

LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE QUE SE DESAFECTA SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,881, TOMO NUMERO 430 EXPEDIDA POR LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 3 DE LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., A CARGO DEL LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ LEMUS DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SEGUNDO.- SE DONA EL BIEN INMUEBLE REFERIDO EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO AL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISAPEG), CON EL OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

TERCERO.- DE NO DESTINARSE EL BIEN INMUEBLE PARA LA FINALIDAD CITADA EN SUPRALINEAS PROCEDERÁ LA REVERSIÓN DE LA DONACIÓN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 177 A DE LA

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SUJETÁNDOSE PARA ELLO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL DIVERSO NUMERAL 177 B DE LA LEY CITADA EN EL ULTIMO TERMINO.

CUARTO.- EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DONACIÓN DEBERÁ DARSE DE BAJA DEL PADRÓN INMOBILIARIO AL QUE HACE MENCIÓN EL CARDINAL 185 DE LA LEY EN CITA, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SE DE VISTA A LA TESORERÍA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DEL CITADO ARTICULO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL FRACCIONES I Y VI, 185 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ORDENO LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

12. SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, ROTULACIÓN Y EQUIPAMIENTO, Y UNIFORMES Y CALZADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.

EL **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ**, HACE EL COMENTARIO DE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DIFERENCIAS QUE TENAMOS COMO AYUNTAMIENTO, DEBE DE ESTAR POR ENCIMA DE TODO LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, Y LAS DECISIONES QUE TOMEMOS DEBE DE SER PENSANDO EN EL BIENESTAR DEL LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

EL **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, P.J. J. JESÚS SALGADO MARTÍNEZ** EXPLICA SOBRE LO SOLICITADO EN EL PUNTO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE ES UNA RESPUESTA A LA CIUDADANÍA PARA DAR RAPIDEZ A LAS SOLICITUDES QUE MANIFIESTAN SOBRE LA INSEGURIDAD QUE HAY EN EL MUNICIPIO Y PARA OPTIMIZAR LA RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LA CIUDADANIA.

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, DICE QUE TAMBIÉN SE TIENEN QUE VER COMPROMETIDOS A CUMPLIR CON MAS EFICIENCIA SU TRABAJO.

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, OPINA QUE EN UNA PRÓXIMA MODIFICACIÓN SE APRUEBE UN RECURSO PARA QUE TENGAN OTRO UNIFORME Y SE VEA LA POSIBILIDAD DE QUE CADA MEDIO AÑO SE ESTÉN UNIFORMANDO.

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, DICE QUE ES IMPORTANTE SEGUIR EN CONSTANTE CAPACITACIÓN LOS POLICÍAS Y TRÁNSITOS, PORQUE HAY MUCHAS QUEJAS DE SU COMPORTAMIENTO HACIA LOS CIUDADANOS.

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE HAYA MAS PATRULLAS, UNIFORMES ETC. PERO SU ÚNICA ACLARACIÓN ES QUE HAY QUE CUIDAR LAS FORMAS Y DICE QUE NO SE INTERPRETE QUE ESTA EN CONTRA DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS** OPINA QUE ES UN BIEN SOCIAL AL CIEN POR CIENTO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, ROTULACIÓN Y EQUIPAMIENTO, Y UNIFORMES Y CALZADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, PASE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

13. DICTAMEN DE COMISIONES.

- A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
- B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

1.- EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS**, DA LECTURA AL ACTA NO. 15ª DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **15.I** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **MATERIALES APATZEO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO POR EL C. RODRIGO CHÁVEZ RODRÍGUEZ, 188 PAQUETES QUE CONTIENE LO SIGUIENTE: 1880 (MIL OCHOCIENTAS OCHENTA) LÁMINAS GALVANIZADAS ZINTROALUM CAL 26, 1.10 X 2.44 MT A UN COSTO UNITARIO DE \$ 219.82 (DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 413,261.60 (CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 MN), 564 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO) MONTENES 3" X 6 MT CAL 14 A UN COSTO UNITARIO DE \$ 220.31 (DOSCIENTOS VEINTE PESOS 31/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 124,254.84 (CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 84/100 MN) Y 18,800 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTAS) PIJAS PUNTA BROCA HEXAGONAL 1" X ¼ A UN COSTO POR CIENTO DE \$ 54.50 (CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 10,246.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN), **DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 547,762.44 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 44/100 MN) IVA INCLUIDO.** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DEL RECURSO ASIGNADO

AL PROGRAMA "TECHO DIGNO 2010", RAMO XXXIII, PARTIDA 5-504-008-514-600-016-001-00 Y PARA CONTROL DE PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO CARGARÁ AL PROGRAMA 3, PROYECTO 1, META 1. **15.II** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL A ADQUIRIR CON EL CONSULTOR DENOMINADO **COMPUTACIÓN APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL C. ALEJANDRO ROMÁN REYES VÁZQUEZ 1 (UNO) SISTEMA INTEGRAL CAD QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES MÓDULOS:

- CONTABILIDAD
- CHEQUES
- NÓMINA
- PROYECAD PARA REPORTE DEL GASTO PROGRAMÁTICO
- SISTEMA DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO
- SISTEMA DE CARTOGRAFÍA Y CAPACITACIÓN
- DESARROLLO URBANO
- OBRAS PÚBLICAS
- FISCALIZACIÓN
- MERCADOS
- VIALIDAD
- COMPRAS
- APOYOS
- SEGURIDAD
- RESGUARDOS
- AGUA POTABLE
- TRASPASO DE INFORMACIÓN Y ADECUACIONES
- SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA (uniCAD)
- LOS SISTEMAS TAMBIÉN INCLUYEN LAS ÁREAS DENOMINADAS PARAMUNICIPALES (DIF, AGUA POTABLE, CASA DE CULTURA Y COMUDAJ)

CON UN COSTO TOTAL DE LA ADQUISICIÓN DE \$ 440,800.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO. PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5-503-001-300-312-000-000 DENOMINADA SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y PARA CONTROL DE PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO CARGARÁ AL PROGRAMA 2, PROYECTO 2, META 2., ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 15ª DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA A LOS DICTÁMENES NO. CHPyCP/02/05/10 Y CHPyCP/03/05/10 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A: 1. INFORME DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FECHA 11 DE AGOSTO A 10 DE OCTUBRE DE 2009, 2. OFICIO NO. 048/DIR/2009 ENVIADO POR LA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL EN EL CUAL INFORMA QUE EL PARQUE INFANTIL CUENTA CON UNA PARTE DE TERRENO PARA SER UTILIZADA COMO ESTACIONAMIENTO, 3. OFICIO NO. T.M./65/09 ENVIADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, 4. RELATIVO AL OFICIO NO. CC-325-09 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA, "POETA ANTONIO PLAZA" EN LO RELATIVO A SU SOLICITUD DE SER INSCRITO EN LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), 5. OFICIO ENVIADO POR EL LIC. ERNESTO TIERRABLANCA MÉNDEZ, RELACIONADO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO Y ACCIÓN REINVIDICATORIA Y LA NULIDAD DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, EXPEDIENTE C411/2008., 6. CONVENIO DE REGULARIZACIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., 7. PROPUESTA DE APOYOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES, 8. RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2007 RELATIVO AL MANTENIMIENTO Y REFACCIONES DE MAQUINARIA PESADA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA, 9. REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GUANAJUATO LA CANTIDAD DE \$ 64,147.50 QUE ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES MINISTRADOS PARA LA OBRA "REMODELACIÓN DE EXPLANADA EN CENTRO COMUNITARIO OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE", 10. ESCRITO ENVIADO POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ AGUA AZUL, EN EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO DE LO RECAUDADO EN LA FIESTA PATRONAL DE LA COMUNIDAD, 11. OFICIO NO. IMIPE/190/04710 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE IMIPE EN EL CUAL SOLICITA APOYO PARA PAGO DE COSTO DE DIPLOMADO Y 12. ESCRITO ENVIADO POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE JOCOQUI EN EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO DE LO RECAUDADO EN LA FIESTA PATRONAL DE LA COMUNIDAD, EN EL CUAL SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **PUNTO 1.-** CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA REVISARÁ EL INFORME DE FECHA 11 DE AGOSTO A LA FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2009 QUE FUE ENTREGADA EN LOS PUNTOS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009, PARA QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SE MANIFIESTEN OBSERVACIONES, DUDAS, COMENTARIOS, ETC. SE RECOMIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL COORDINARSE CON LAS ÁREAS DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, FISCALIZACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD PÚBLICA, ETC., PARA QUE EN CONJUNTO REALICEN CADA QUIEN EL TRABAJO QUE LE CORRESPONDE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ESPACIOS Y QUE PUEDAN DAR SUS SERVICIOS CON SUS RESPECTIVOS PERMISOS EXPEDIDOS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. **PUNTO 2.-** EN VISTA DE QUE YA SE TIENE EN LA ACTUALIDAD UN ESTACIONAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR TANTO DE PRESIDENCIA COMO DE FUNCIONARIOS UBICADO EN LA CALLE DE OBREGÓN, YA NO ES NECESARIO QUE PRESIDENCIA UTILICE EL ESTACIONAMIENTO QUE LE DA EN COMODATO AL DIF. **PUNTO 3.-** SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE

RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL DE 2010, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE INGRESOS CONTENIDAS EN EL OFICIO NO. TM/65/09. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO 4.-** CONFORME A LA REVISIÓN QUE SE HACE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2010 SE OBSERVA LO SIGUIENTE: EN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CASA DE LA CULTURA SE ELIMINA EL CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES CORRESPONDIENTES AL DIRECTOR Y SE AMPLIÓ EL PRESUPUESTO EN LA PARTIDA DE CUOTAS AL IMSS EN DONDE SE INCLUYE EL DIRECTOR, QUEDANDO ESTE ASUNTO RESUELTO. **PUNTO 5,** EL LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO PARA LA PRÓXIMA SEMANA. NOS DAMOS POR ENTERADOS DEL INFORME Y LA RECOMENDACIÓN ES QUE SE INVESTIGUE MAS A FONDO EL ASUNTO DESDE LA COMPRA VENTA DEL TERRENO. **PUNTO 6.-** SE SOLICITARÁ MAYOR INFORMACIÓN. SE SEGUIRÁ SOLICITANDO MAYOR INFORMACIÓN AL RESPECTO. **PUNTO 10.-** SE SOLICITARÁ UN INFORME POR ESCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL SI HUBO INGRESOS Y QUE TIPO DE INGRESOS, POR CONCEPTO DE JARIPEO, BAILE, JUEGOS, AMBULANTAJE, ETC., PARA QUE SE VEA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN. ESTA COMISIÓN DETERMINA SE OTORQUE UNA GRATIFICACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 MN) AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL POR CONCEPTO DE SERVICIOS PRESTADOS DURANTE TRES AÑOS, MANEJÁNDOSE A TRAVÉS DE GOBIERNO MUNICIPAL. **PUNTO 11.-** A) UNA VEZ REVISADO EL PRESUPUESTO SE VE QUE YA ESTÁN LAS PARTIDAS MODIFICADAS. B) SOLICITARLE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CATASTRO ENVÍE LA PROPUESTA DE SUS GENTES PARA ASISTIR, EN BASE A LOS INCREMENTOS PRESUPUESTADOS QUE SE DIERON. SEGÚN LOS OFICIOS RECIBIDOS; DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ASISTIRÁ EL C. J. JESÚS TRINIDAD QUIROZ HERNÁNDEZ Y EL ARQ. JOAQUÍN DE LA CRUZ ÁVILA; DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ASISTIRÁ EL ARQ. LUIS PRIMO RAMÍREZ Y POR INSTRUCCIONES DE LA TESORERA MUNICIPAL, POR ESTA OCASIÓN NO ASISTIRÁ NINGUNA PERSONA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO, YA QUE SERÁ RESERVADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CAPACITACIÓN PARA APLICARLO A CURSOS POSTERIORES. **PUNTO 12.-** SE SOLICITARÁ A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE SE DÉ UN INFORME CONSULTANDO AL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y DE INGRESOS PARA CONOCER SI SE REALIZÓ COBRO EL DÍA DE LA FIESTA Y SI HUBO EL INGRESO POR CUANTO, ASÍ COMO SI SE LE DIO APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA, IGUALMENTE CONSULTAR CON SECRETARÍA SI SE LE DIO EL APOYO, EN QUE TÉRMINOS SE HIZO O A QUE ACUERDO LLEGÓ CON EL DELEGADO. SE RECOMIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE A FIN DE QUE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FIESTAS Y EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO, SE ENVÍE AL PERSONAL DE FISCALIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DEL COBRO DE IMPUESTOS Y EL INFORME DE LOS RESULTADOS., DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LOS ACUERDOS TOMADOS EN LOS DICTÁMENES NO. CHPyCP/02/05/10 Y CHPyCP/03/05/10 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE FECHAS 21 Y 27 DE MAYO DE 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

14. ASUNTOS GENERALES.-----

I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS.-----

A). OFICIO NO. 20/2010 ENVIADO POR LA COORDINADORA JURÍDICA EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, RELATIVO A PERMUTA DE SUPERFICIE EN EL PREDIO DE EL MORAL Y AÉREAS DE DONACIÓN UBICADAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS "FUENTES DE BALVANERA" PROPIEDAD DE ECE, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y/O EMILIO CANO BARRAGÁN Y "FUENTES DE LA LAJA" PROPIEDAD DE BAROL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y/O EMILIO CANO BARRAGÁN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. 20/2010 ENVIADO POR LA COORDINADORA JURÍDICA EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE LA PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, RELATIVO A PERMUTA DE SUPERFICIE EN EL PREDIO DE EL MORAL Y AREAS DE DONACIÓN UBICADAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS "FUENTES DE BALVANERA" PROPIEDAD DE ECE, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y/O EMILIO CANO BARRAGÁN Y "FUENTES DE LA LAJA" PROPIEDAD DE BAROL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y/O EMILIO CANO BARRAGÁN, PASE A LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

B). DA LECTURA A OFICIO NO. PM/166/10 ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA PROPUESTAS PARA DELEGADO MUNICIPAL EN LAS COMUNIDADES DE: GUADALUPE DEL MONTE, GARCÍA, EL CASTILLO, EL TUNAL, LA CONCEPCIÓN, LAS ADJUNTAS, CÁRDENAS, EL TESORO, DULCES NOMBRES Y OBRAJE DE IXTLA.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS **CC. MARIA TERESA MOLINA CRUZ Y CLAUDIA BÁRCENAS MALAGON** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **GUADALUPE DEL MONTE.** **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL **C. ANTONIO SERVIN BARRERA** OCUPE EL CARGO DE DELEGADO MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD GARCÍA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS **CC. JOSÉ ISIDRO CASTILLO MORA Y GREGORIO CASTILLO MORA** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **EL CASTILLO.** **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS **CC. ALMA DELIA RODRÍGUEZ MORADO Y MAYRA SÁNCHEZ** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL

RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **EL TUNAL**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS **CC. MARÍA DE JESÚS TREJO SERVIN Y ELIZABETH ARMENTA GARCÍA** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **LA CONCEPCION**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS **CC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ ARTEAGA Y ROSALBA GÓMEZ MATA** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **LAS ADJUNTAS**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS **CC. ÁNGEL ÁNGELES ZEPEDA Y JUAN RESENDIZ SÁNCHEZ** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **CÁRDENAS**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS **CC. IGNACIA BREÑA MARTÍNEZ Y MARGARITA HERNÁNDEZ PIÑA** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **EL TESORO**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS **CC. HÉCTOR OLVERA GARCÍA Y MARÍA INÉS GUTIÉRREZ LICEA** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **DULCES NOMBRES**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO.- SE PROPONE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS **CC. OCTAVIO ROJAS ESPINOZA Y ADRIAN NÚÑEZ SÁNCHEZ** PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD DE **OBRAJE DE IXTLA**. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

C). DA LECTURA A LA SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE APOYO PARA LA OFICINA DE COORDINACIÓN CENSAL MUNICIPAL POR PARTE DE INEGI.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA NO. 5-501-001-400-402-000-000-00 AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO DE GOBIERNO MUNICIPAL SE APOYE AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) CON LA CANTIDAD DE HASTA \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100M.N.) MENSUALES, PARA EL PAGO DE RENTA DE LOCAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE COORDINACIÓN CENSAL MUNICIPAL DE LOS MESES DE FEBRERO A OCTUBRE DE 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

D). DA LECTURA A OFICIO NO. R/057/2010 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE CMAPA CON LAS OBSERVACIONES QUE REALIZO LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y VISITADURIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

ACUERDO.- SE ACUERDA QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ARTICULOS 115 FRACCION I, II Y III, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 106, 107 Y 117 FRACCIONES I, Y II DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 69 FRACCION I INCISO B), 202, 203, 204 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, 17 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., PLANTEADO POR EL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., DENTRO DEL CUAL SE SOLVENTARON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICO Y VISITADURIA INTERNA DEPENDIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO. MOTIVO POR EL CUAL EL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL FRACCIONES I Y VI, 185 A DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, ORDENO LA PUBLICACION DEL PRESENTE REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. ACTO SEGUIDO Y EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN, SE PROPONE AL AYUNTAMIENTO LOS 3 INTEGRANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAPA) Y LA PROPUESTA ES LA SIGUIENTE: COMO PRESIDENTE AL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, COMO SECRETARIO AL ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y COMO TESORERO AL C.P. Y LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ MANCERA, PROPUESTA QUE ES ACEPTADA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

E). TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES.-----

SE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA A LOS DELEGADOS MUNICIPALES.-----

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

